



ÓRGANO JUDICIAL DE EL SALVADOR

Currículo

INFORMACIÓN PERSONAL

Apellidos: Peñate Sánchez
Nombres: Melvin Mauricio
Sexo: Femenino Masculino
Correo Institucional: melvin.sanchez@oj.gob.sv
Fecha de nacimiento: 15/12/1974

INFORMACIÓN LABORAL

Cargo: Juez de lo Civil y Mercantil
Unidad: Juzgado Tercero de lo Civil y Mercantil
Municipio: Santa Ana
Departamento: Santa Ana
Dirección: B° San Sebastián, cuarta avenida sur, entre 11 y 13 Calle Poniente, número 41, Santa Ana

INFORMACIÓN PROFESIONAL

a. Formación académica: Nivel de estudio: licenciatura, maestría, doctorado

NIVEL DE ESTUDIO	UNIVERSIDAD	PAÍS	ESPECIALIDAD	SITUACIÓN
Licenciado	Universidad Católica de Occidente (UNICO, hoy UNICAES)	El Salvador	Licenciatura en Ciencias Jurídicas.	Graduado con honor cun laude
Maestro	Universidad de El Salvador	El Salvador	Maestro Judicial	Graduado

b. Formación Complementaria: Diplomados, cursos de pos grados.

CURSO	INSTITUCIÓN	FECHA DE INICIO	FECHA DE FINALIZACIÓN
Programa de Formación Inicial de	Escuela de Capacitación	01-oct-01	30-sep-03
Proceso de Selección Para Ingresar al Banco de Elegibles de las Judicaturas en materia Civil y Mercantil	Consejo Nacional de la Judicatura	23-oct-09	12-jun-10
Diplomado de derecho procesal.	noviembre de 2011	noviembre de 2011	diciembre de 2011
Diplomado de derecho de competencia	Consejo Nacional de la Judicatura.	Febrero de 2012	Julio de 2012
Diplomado Principios y Regimen de Audiencias en el Proceso Civil y Mercantil	Corte Suprema de Justicia		noviembre de 2013
Diplomado de derecho procesal Constitucional: Un enfoque práctico.	Asociación Salvadoreña Derecho y Desarrollo (ADESA)	07/11/2015	12/12/2015

IV. EXPERIENCIA LABORAL

INSTITUCIÓN	CARGO	LUGAR	CONDICIÓN (titular/interino/suplente)	FECHA DE INICIO	FECHA DE FINALIZACIÓN
Órgano Judicial	Colaborador Judicial, Cámara de la Tercera Sección de Occidente	Ahuachapán	titular	05-ene-98	31-oct-05
Órgano Judicial	Juez de Paz de Nahuizalco	Sonsonate	titular	01-nov-05	30/06/2010
Órgano Judicial	Juez 3º de lo Civil y Mercantil	Santa Ana.	titular	01-jul-10	hasta la fecha.

Fecha de autorización para el ejercicio de la abogacía: (dd/mm/aa)

03/10/2000